

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
Año XLIV.—2.ª época VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1934 Número 13.966

## LA JUNTA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

MADRID.—Ayer desde las cinco de la tarde, hasta las siete menos cuarto, estuvo reunida en el ministerio de la Gobernación la Junta de Servicios de Seguridad de Cataluña, concurren el director general de Seguridad, el inspector de la Guardia civil general Bedía, los señores Dencás y Martí Esteve, y el jefe de Orden público de Cataluña señor Coll.  
Presidió el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.  
A la salida, los periodistas interrogaron a los señores Dencás y Esteve, quienes manifestaron que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones de Gobierno a Gobierno. Momentos después el señor Salazar Alonso se dirigió a la presidencia, diciendo que a la salida daría una pequeña referencia de la reunión de la Junta de Seguridad y de su entrevista con el señor Samper.  
Al salir dijo que había dado cuenta al presidente del resultado de la junta.  
Preguntó qué habían dicho los señores Dencás y

Esteve, dándole cuenta de las manifestaciones de ambos los formadores.  
El señor Salazar dijo después: —Efectivamente, no ha habido nada más. Se ha limitado la reunión a estudiar el orden público en Cataluña, en un ambiente de cordialidad absoluta. Por ahora, no volveremos a reunirnos. Más adelante, si las circunstancias lo exigen, lo haremos; las reuniones se celebrarán normalmente, pues este tiene carácter extraordinario.  
Un periodista le preguntó si el Gobierno había tomado alguna determinación sobre el resultado de la junta.  
—No existe motivo para ello —dijo el señor Salazar Alonso. Después se despidió diciendo: —Y no digo que al buen caller llaman Sancho, por si me detienen.  
El señor Samper abandonó la presidencia momentos después, sin hacer manifestación alguna.  
**Para impresos económicos**  
Imprenta de EL DIA  
MAYOR, 15 APARTADO 34

## NECROLOGIA

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido nuestro respetable convecino y amigo don Andrés Ortega Rubio, persona que gozaba de generales simpatías por sus bellas prendas morales y trato afable, habiendo sido muy sentida su muerte.  
A su desconsolada esposa doña Isabel de la Peña, hijos y demás familiares, testimoniamos nuestro pésame, deseando la cristiana resignación para sobrelevar pérdida tan sensible, y a los lectores de este periódico publicamos una oración por el alma del finado.  
—Nuestro buen amigo don José Mañanes pasa en estos momentos por el amargo trance de haber perdido a su hijo Juan Jesús, que subió al Cielo ayer.  
A sus atribulados padres y hermanos, acompañamos en su justo dolor.  
**EL DIA DE PALENCIA**  
se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.  
Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

## VIDA RELIGIOSA

**IGLESIA DE SAN FRANCISCO**  
La Congregación de la Buena Muerte celebrará hoy 14, 15 y 16 de septiembre, solemne triduo en honor de Nuestro Señor Jesucristo agonizante en la Cruz y de su Madre Dolorosa.  
Por la mañana habrá misa a las ocho, en el altar del Santo Cristo.  
Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del triduo, sermón y Vía Crucis cantado.  
Los sermones están a cargo del P. Angel Tejedor, S. J.  
**ADORACION NOCTURNA**  
Corresponde la guardia a Jesús Sacramentado, en la noche de mañana, 15 al 16, al turno Nuestra Señora del Carmen, segundo de esta sección adoradora, que celebrará vigilia mensual en su capilla, Escuela de Cristo, para la que están citados los adoradores a las nueve y media.  
La intención particular se aplica por el eterno descanso de los familiares difuntos del adorador Leoncio Cuadrado, y se ruega a los honorarios que se unan a la misma al hacer el ejercicio de ritual en sus respectivos domicilios.

## DE LA DIPUTACION

**INFORMACION AL PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS**  
Como decíamos en nuestro número de ayer, se reunieron en el despacho del presidente de la Diputación Provincial los señores que constituyen la Agrupación de Iniciativas y Estudios de Palencia, en unión del diputado a Cortes don Abilio Calderón y de los ingenieros técnicos señores Almodóvar, Dorrónsoro y Del Olmo Salinas, al objeto de dar lectura al informe que estos señores han realizado, después de un detenido estudio, del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, original del ingeniero aragonés don Manuel Lorenzo Pardo.  
El informe satisface plenamente a todos los reunidos, hasta el extremo de que posiblemente habrá de hacerse público para conocimiento de todos los habitantes de la provincia.  
**LA LEY DE BASES**  
En el día de hoy se remitirá certificada la ponencia para el estudio de la Ley de Bases de Trabajos Hidráulicos, al Congreso de los diputados.  
**UNA COMISION DE LA PATRONAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES**  
Esta mañana, el presidente de la Comisión Gestora recibió la visita de una comisión de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, al objeto de ponerse de acuerdo para remitir a la Comisión Ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos, los productos de los expositores palentinos y contribuir económicamente a la instalación de los pabellones destinados a tales fines.  
**LA COLONIA DE NIÑAS EN LA ABADIA DE LEBANZA**  
La profesora encargada de la Colonia de niñas, doña Julia Pinedo Masa, en carta que dirige al presidente de la Comisión Gestora en el día de hoy, hace saber que todas las niñas que integran la Colonia se encuentran en perfecto estado de salud, recibiendo un trato inmejorable por parte de los dueños de la Abadía, que bondadosamente atienden y vigilan, obsequiándoles con dulces y juguetes. La abundancia y calidad del alimento, unidas a un tiempo espléndido que disfrutaban, contribuyen a que las niñas se encuentren notablemente mejoradas.  
El señor Nájera de la Guerra se mostraba agradecido y satisfecho por el trato de favor que dentro de las colonias que en la Abadía hay establecidas, se otorga a la palentina.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

**ELECCIONES DE DELEGADOS COLABORADORES DE LAS COMISIONES ARANCELARIAS**  
Se advierte a los comerciantes e industriales que tienen derecho al voto en dichas elecciones, que mañana sábado es el último día en que se puede hacer uso del derecho electoral, celebrándose el escrutinio a las siete de la tarde.  
Las horas de oficina, durante las cuales se reciben las candidaturas, son de diez a una y de cuatro a seis, cerrándose la votación a dicha hora para constituirse la Mesa y celebrar el escrutinio a la ya indicada.  
**NOTAS DE HACIENDA**  
**LIBRAMIENTOS**  
Han sido puestos al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:  
Don Agripino Franco, don Conrado Vallejo, señor Administrador Principal de Correos, don Angel del Rincón, señor Director de Cerealicultura, don Félix Núñez, señor Jefe de Telégrafos, don Sixto Solís, don Valentin Pinto, don Laurentino Gutiérrez, don Emeterio Díez, don José Serrano, don Francisco Perrote, don Julián Ruiz, don Felipe Santos, don Santos Verano, Banco de Bilbao, don Candido Añena, don Juan Santos don Teodoro Rabanal y don Pedro Pastor.  
**RECORDATORIOS Y ESTAMPAS**  
**ULTIMA NOVEDAD**  
Imprenta de EL DIA  
MAYOR, 15 (FEDERACION) Tel. 8  
**REGISTRO CIVIL**  
NACIMIENTOS  
Guillermo Ramos Alonso, de Mariano y Casimira. Pablo Iglesias, 5.  
Concepción Yustos Cantero, de Julián y Julita. Pablo Iglesias, 6.  
Pilar Aguado Torres, de Leopoldo y María. Estrada, 2.  
Pilar Puertas Rodríguez, de Félix y Carmen. Carretera de Santander.  
María Rodríguez González, de Albino y María. Menéndez Pelayo, 5.

## Ferias y fiestas en Valladolid

Con motivo de las ferias y fiestas y corridas de toros que han de tener lugar en Valladolid del 15 al 23 del corriente mes, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 14 al 23 del presente mes, siendo valederos para regresar del 15 al 24 del corriente, todas estas fechas inclusive.  
También los billetes de ida y vuelta de la tarifa especial de G. V. número 2, párrafo primero que se expendan con destino a Valladolid, se facilitarán del 14 al 21 de septiembre y serán valederos para regresar desde el 15 al 24 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.  
**EL DIA DE PALENCIA** dedicará mañana unas páginas a la hermosa Ciudad de Herrera de Pisuergra, en las cuales figurarán, entre otros, los siguientes trabajos: "El sentimiento religioso en el pueblo", por Antonio de Arana Salvador. "Huertas de Herrera", por José Corral. "El aspecto sanitario de la ciudad de Herrera", por J. Corral Salvador. "Importancia de Herrera en la época visigoda", por Juliana Corral. "Datos históricos de Herrera", por Juan Val. "El deporte en Herrera", por Salvador. Además de estos interesantísimos trabajos, dichas páginas, ilustradas con los siguientes clichés: Ermita de la Piedad. Vista panorámica de la huerta. Reproducción del hermoso pergamino en que se concedió el título de Ciudad a Herrera de Pisuergra. Puerta nueva. Otra vista de la incomparable huerta. Y unido a todo esto, va también lo más importante de su Comercio e Industria. No deje usted de leer mañana el extraordinario de EL DIA DE PALENCIA, cuyo número constará de ocho grandes páginas.

  
EL SEÑOR  
**D. Andrés Ortega y Rubio**  
ha fallecido hoy, día 14 de Septiembre de 1934  
A LOS 78 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**D. E. P.**  
Su desconsolada esposa doña Isabela de la Peña Pérez de Celis; hijos doña María Jesús, don Paulino, don Juan José y doña Fernanda Ortega Lamadrid; hijas políticas doña Celedonia Espeso y doña María Linares; nietas, hermanas políticas, sobrinos y demás familia,  
Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán altamente agradecidos.  
Funerales: Mañana, sábado, a las diez.  
Conducción del cadáver: A continuación de los funerales (a las once).  
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.  
Casa mortuoria: Valentin Calderón, 33.  
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.  
(No se reparten esquelas)  
El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, Administrador Apostólico de la Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

  
XI ANIVERSARIO  
del señor  
**Don Víctor Calvo Barrios**  
que falleció el día 15 de Septiembre de 1923  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
Sus desconsolados hijos Víctor y María Teresa; hija política María del Pilar Díez F. Salcedo; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,  
Recuerdan esta triste fecha y ruegan una oración por su alma.  
El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se dignó conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

  
EL NIÑO  
**Juan Jesús Mañanes González**  
subió al Cielo  
el día 13 de Septiembre de 1934  
Sus inconsolables padres don José Mañanes y doña Eusebia González; hermanos, abuela paterna, tíos y primos,  
Participan a sus amigos tan sensible pérdida.  
Misa de gloria: Mañana, sábado, a las nueve, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

**GOBIERNO CIVIL**  
**EXTRACCION DE ARENA Y GRAVA DE LOS RIOS**  
Por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero se han impuesto multas a varios vecinos de diversos pueblos, los cuales, sin autorización, extrajeron arena y grava en las márgenes de los ríos que pasan por esta provincia.  
Las personas que deseen estos aprovechamientos deberán proveerse del oportuno permiso.  
**SUSPENSION DE ACTOS POLITICOS**  
A partir de mañana quedan suspendidos en toda la nación los actos de carácter político.  
**EN VALLADOLID**  
El gobernador estuvo ayer en la vecina capital, visitando los pabellones de la Exposición con motivo del Congreso Nacional de Riegos.  
**SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA**  
Se ha recibido en este Gobierno del excelentísimo señor subsecretario del ministerio de Agricultura el telegrama siguiente:  
"Terminado con exceso plazo señalado artículo quince 30 de junio para constitución stock fabricantes harinas esa provincia, sirvase V. E. comunicarles que este Ministerio ha dispuesto que sin excusa ni pretexto quede cumplida dicha obligación, otorgando como término máximo el día 30 del corriente mes, desde cuya fecha se efectuarán oportunas visitas de inspección, castigándose todo rigor infracciones que se comprueben. Sirvase hacer público el presente telegrama para que por ninguno de los interesados se pueda alegar ignorancia."  
Palencia, 14 de septiembre de 1934.—El gobernador civil, Victoriano Maesso.

**SALA DE SOCORRO**  
Heridos curados en el día de hoy:  
Luis Cea, de nueve años, contusión en muslo izquierdo.  
Ignacio Doncel, de 13, distensión en la articulación de la muñeca derecha.  
**Parte meteorológico**  
Presión atmosférica, 701.4.  
Máxima de ayer, 29.3.  
Mínima de hoy, 14.3.  
Viento dominante, NO.  
**R. Gutiérrez Cabeza**  
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas  
Mayor Pral., 142, 2.º  
PALENCIA

**BICICLETAS**  
HISPANO, ORBEA, G. A. C. y otras; accesorios, reparaciones  
Artículos para deportes  
Somos los más surtidos y económicos; visitenos y se convencerá  
"CASA NEIRA"

# LA RADIO AL DIA La vida en los pueblos

**PROGRAMAS PARA EL SABADO 15 DE SEPTIEMBRE**  
**MADRID.** (Unión Radio). (274 m. 1.095 Kc.)  
 Ocho, "La Palabra"—Nueve, Informaciones diversas.—9,30, Cierre.—13, Campanadas. Música variada.—15,50, Eventualmente, noticias de última hora.—16, Cierre.—17, Campanadas. Música ligera.—18, Concierto de orquesta de instrumentos españoles. Fragmentos de zarzuelas y operetas.—19, "La Palabra". Recital de violín. Recital de ópera. Concierto de orquesta.—20,40, Deportes y toros.—21, Campanadas. Selección de la zarzuela en un acto, original de los señores Arnieles y López Silva, música de Chueca, "Los descamisados".—22, "La Palabra". Selección de la zarzuela en un acto, original de Romea, música de Caballero, "El señor Joaquín".—23,45, "La Palabra".—24, Campanadas.

**LONDRES NACIONAL.** 1.031 Kc.)  
 19, Concierto.—21, Concierto vocal.—21,35, Música de baile. **PARIS (PORTUGAL)**  
 19,30, Selección de música por tuguesa, ligera y de baile.—20, Concierto por el trio Iberia.—22,40, Música de baile.  
**POSTE PARISIEN.** (959 Kc. 312 m.)  
 17,50, Discos.—18,40, Música napolitana.—20, Música de baile. **RADIO TOULOUSE.** (328'6 m. 17,15, Orquesta vienesa.—17,45, Operetas.—18, Melodías.—18,45, Trompas de caza.—19,15, Recital de arpa.—19,30, Canciones.—20, Teatro: "La Dubarry".—21, Fragmentos de películas.—22,15, Guitarra haviiana.—22,30, Música de operas.  
**MILAN.** (368'6 m. 814 Kc.)  
 19,45, Opera italiana: "El secreto de Susana", en un acto. Después, "Las preciosas ridículas", en un acto.  
**BISAMBER (Viena):**  
 18, Retransmisión desde el Teatro de la Opera, de "Mignon", ópera de Massenet.

**Cisneros**  
**LAS FIESTAS MAYORES DE LA VIRGEN DE CASTILLO**  
 Conforme teníamos anunciado, se han llevado a efecto nuestras fiestas mayores de la Virgen del Castillo, que tan gratamente han venido a perturbar la vida cotidiana de esta laboriosa villa.  
 En estos días festivos resultaron los actos religiosos muy brillantes. Salíó procesionalmente por las calles nuestra excelsa Patrona, Nuestra Señora del Castillo; iniciábanla el paso triunfal, nuestros prestigiosos y admirados danzantes, y el elemento musical de Palencia, seguidos por siete sacerdotes y pueblo en masa.  
 A continuación de esta solemne procesión, se ofició la Santa Misa, a la que acudieron todos los cofrades de nuestra Patrona.  
 Ocupó la sagrada cátedra el conocido orador sagrado, hijo de esta villa, don Bautista Paredes.  
 Como festejos populares que tan grata impresión han producido por el numerosísimo público que les ha presenciado, por demos anotar con título saliente, por el éxito tan formidable que han obtenido y que debido a su seria organización despiertan inusitado interés, no solamente en esta localidad y pueblos contiguos, sino hasta en los más lejanos, ya que nos han salido al paso cálidos alientos para no desmayar en nuestro cometido, entre ellos los de la Prensa madrileña, que tan gratamente nos trajeron la noticia de que en esta villa hidalga se estaba preparando un gran curso de carrozas engalanadas, con motivo de celebrarse nuestras fiestas mayores. Estos cálidos alientos simbolizaron en los corazones femeninos de esta localidad, y esas bellezas femeninas fueron las que supieron acrecentar su rectilíneo proceder, para que en la carroza que ellas figuraran, lucieran los típicos vestuarios del país, que tanto hoy suscitan el entusiasmo en el ambiente popular.

**LIAS CORRIDAS DE CINTAS**  
 Con gran interés también se esperaba esta prueba ciclista por parte de todo el vecindario. En ésta tomaron parte 15 corredores. Resultó ganador del primer premio el joven Cipriano Tejerina; los restantes, que por cierto son numerosos, han correspondido a otros siete corredores más. Esta fiesta ciclista gustó mucho al numeroso público que la presenció, tanto por su magnífica organización como por el orden en que se llevó a efecto.  
**LA CUCANA DE LOS PASTELEROS**  
 Fué en extremo entretenida y dado el número crecido de pastales que colgaban del larguero, motivó que durara bastante tiempo. En ella intervino, ¿cómo no?, el famoso "Chivorrá", que, como siempre, dió buena lección a los ciclistas para tomar pasteles sin caerse de la bicicleta. Esta cucana, al igual que la carrera de cintas, fué presidida por las señoritas de la carroza y amenizada por los profesores de música.

**LA ILUMINACION ELECTRICA**  
 Muy buen acierto ha tenido este año el Ayuntamiento para la iluminación eléctrica, pues dicho sea de paso, ha sido uno de los alicientes que también ha satisfecho, puesto que la profusión de focos y farolitos ha sido tal que, durante la noche parecía verse arder al pueblo.  
 Los restantes festejos, muy bien y mucho orden, sin que durante estos días festivos hayan tenido que intervenir ni en lo más mínimo las autoridades.  
**TEATRALES**  
 Como anunciábamos anticipadamente, durante los días de fiesta ha actuado con rotundo éxito la Compañía de dramas y comedias que tan acertadamente dirige don Rafael Felice.  
 Tanto es el éxito que ha obtenido, que a petición del público, estarán durante toda esta semana, representando lo más escogido de su repertorio.  
**NOTAS DE GRATITUD**  
 La Comisión organizadora de los festejos y concurso de carrozas, nos ruega hagamos constar su vivo reconocimiento y gratitud a todos cuantos han cooperado para llevar a la práctica el programa anunciado, haciéndolo en manera especial al Ayuntamiento y a los señores siguientes: Don Petronio Riol; a la importante "Casa Neira", de Palencia; don Félix González, don Jesús Villamuza, don Angel Gómez, don Rufino Giraldo, don José María Andrés Borge, y al dueño del comercio "El Desengaño", don Toribio Mayo, ya que, debido a sus aportaciones generosas, se ha visto muy honrada la Comisión, y que, por ser en extremo importantes, merecen el aplauso de todos, mereciendo capítulo aparte las señoritas que con tanto acierto han contribuido al esplendor de estos actos, que tan gratos recuerdos dejan.  
**MARIANO MARTINEZ**

## VIDA DEPORTIVA

### El domingo juegan ya todos los grupos.—El Arenas-Athletic de Bilbao y el Athletic madrileño.—Racing cántabro serán los partidos más importantes

Para el próximo domingo están señalados los siguientes encuentros de fútbol de los campeonatos superregionales.  
**Primer grupo:**  
 Oviedo-Celta.  
 Sporting-D. Coruña.  
 Racing del Ferrol-Avilés.  
**Segundo grupo:**  
 Valladolid-Madrid.  
 Athletic Madrid-Racing Santander.  
 Zaragoza-Nacional.  
**Tercer grupo:**  
 Arenas-Athletic de Bilbao. Alavés-Donostia.  
 Osasuna-Irún.  
**Cuarto grupo:**  
 Sabadell-Español.  
 Girona-Badajoz.  
 Barcelona-Júpiter.  
**Quinto grupo:**  
 Sevilla-Murcia.  
 Hércules-Levante.  
 Valencia-Betis.  
 Los partidos se celebrarán en los campos que se indican en primer lugar. Los favoritos son los que aparecen en negrilla. Cuando ambos equipos están escritos en la misma forma, es que, a nuestro juicio, lo normal sería un empate.  
 De los partidos del domingo próximo destacan dos: los que han de jugarse en Valdecas y en Las Arenas. Le sigue en importancia el de la Creu Alta. Y ya, estableciendo esa relativa escala, siguen en importancia a los anteriores—por la dificultad de un pronóstico, se entienden—los del quinto grupo.  
 En Las Arenas jugarán los equipos siempre buenos y siempre rivales: el Arenas y el Athletic. Parecía lógico que después de la buenisima actuación del Arenas frente al Baracaldo, nos debíamos inclinar en el pronóstico por una victoria arenara, máxime cuando el Athletic, frente al mismo Baracaldo, no hizo un papel muy lucido. Parecía eso lo lógico, repetimos, pero no hay que olvidar que tenemos otra "línea", y es el Oviedo. El equipo de la capital asturiana no es "grano de anís", como vulgarmente se dice. Y el Athletic, en Buenavista le venció fácil y ampliamente el domingo último. Señal inequívoca de que los "colchoneros" bilbaínos van "acoplándose", y van cogiendo ese "aire" que a todos los equipos les suele faltar a principios de temporada. De ahí que nos inclinemos por una victoria, aunque sea por la diferencia mínima, del Athletic. Si nos equivocamos, habrá que pensar seriamente en el papel del Arenas con su equipo de "desconocidos".  
 En Valdecas, otro gran partido. Los otros "colchoneros", los madrileños, frente al Racing de Santander. Ambos "onces" con ansias de revancha, por sus actuaciones en la jornada última. Pero el Athletic es muy posible que salga en otro "plan". Sabido es que no hay peor cosa que salir al campo en el consa-

## BIBLIOGRAFÍA

**HOMICIDIO-SUICIDIO**, por Enriqué Ferrí. Traducción de Concha Peña. Volumen CLXXXIII de la "Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros". Un tomo en 4.º, de XI + 320 páginas, 10 pesetas. EDITORIAL REUS, S. A. Preciados, 1 y 6. Apartado 12.250, Madrid, 1934.  
 Desde hace algún tiempo el examen comparativo de las estadísticas permite afirmar que entre el homicidio y el suicidio existe un antagonismo de su respectiva frecuencia, considerada étnica y geográficamente, y en tal sentido han hecho observaciones interesantes Guerry, Ferrus, Lombroso, Mayr y otros criminalistas conocidos.  
 Aumenta la cantidad de casos de forma intermedia; es decir, de los suicidios indirectos, entre los que se generaliza el que consiste en la ayuda obtenida de otro por quien, deseando la muerte, carece de fuerzas físicas o morales para quitarse por sí mismo la vida. Sobre esta forma de suicidio indirecto Ferrí plantea el problema en los siguientes términos: "¿El suicidio indirecto juzga el homicidio con el asentimiento de la víctima? El autor desenvuelve la cuestión aplicando los principios generales de la ciencia jurídica.  
 Trata después de las formas principales, legislación, casuística y jurisprudencia sobre el homicidio-suicidio, y, finalmente, publica la respuesta polémica sobre el movimiento general del

**OCULISTA**  
**YAGÜES GARCIA**  
 Socaplaça, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.  
 (Encima del Bar Palentino)  
**PALENCIA**

**GACETILLAS**  
 Cuentan de un sabio, que un día a buscar se dedicaba Soberbia "camisería".  
 ¿A que ahora—se preguntaba—Miento si me atrevería a llamarle sabio yo?  
 Respuesta encontró al momento: Tuvo aquí que entrar diciendo: ¿Ignorante?, vaya, no.  
 ¿No es éste Martín?, adentro.  
**CAMISERIA MADRILEÑA**

**U. Román Baquerín**  
 Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.  
**RAYOS X**  
 Mayor Pral., 28, entresuelo

**GRAN FERIA DE SAN MATEO**  
 que se celebrará en **CARRION DE LOS CONDES**  
 PARA TODA CLASE DE GANADOS Y MADERAS  
 los días 21, 22 y 23 de septiembre  
 amenizada por la Banda Municipal, y varios festejos organizados por el Ayuntamiento y jóvenes de esta ciudad, para recreo de los forasteros, actuando en el Teatro Sarabia una acreditada Compañía de Zarzuela

**Inauguración temporada de Invierno**  
**EL SIGLO XX**  
 PRESENTA UNA FORMIDABLE COLECCION DE PAÑOS DE INVIERNO CON **la elegancia y economía que rigen en EL SIGLO XX**

**URALITA, S. A.**  
**MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
 Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canales.—Armaderos y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. **Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306.**

## Los mercados castellanos DE LA VIDA MISIONAL

**VALLADOLID**  
 "La Revista Mercantil" publica la información siguiente:  
 El tiempo y los campos  
 Continuamos disfrutando un tiempo bastante agradable, poco caluroso, aunque variable y nuboso.  
 Este tiempo es de desear dure unos cuantos días más para que las próximas ferias puedan celebrarse con todo su alegre bullicio.  
 El barómetro ha subido nuevamente algo y la columna del aneroides marca esta mañana, centro del variable.  
 El termómetro señala igualmente a las siete de la mañana 18 grados.

En el momento de la recolección y esperando la lluvia para la preparación de las faenas de sementera.  
 En el resto de España se observan pequeñas o ligeras precipitaciones de carácter tormentoso por las costas del Mediterráneo y de mayor intensidad por el centro de Andalucía. El cielo queda bastante nuboso por el litoral y poco por el interior.  
 El tiempo probable es de cielo nuboso y alguna tormenta aislada en Cataluña, Levante y Sudeste; resto de España buen tiempo.  
 Las temperaturas extremas fueron de 34 grados en Córdoba y de siete en Vitoria.  
**Harinas y salpados**  
 Entramos en periodo de ferias y el mercado harinero continúa en idénticas condiciones y es natural que estos días ha de tener poca variación no sólo por su situación, sino por las festividades en puerta.  
 Los precios tienen tendencia floja y no hay nada que señalar en ellos, que continúan siendo de 64 pesetas para las selectas; extras de 62 a 63; integrales de 60 a 61; tercerillas de 34 a 39 según clases; cuartas de 29 a 31; comidillas a 27 y hoja de 27 a 28.

**Trigos**  
 Las partidas que se ofrecen son al precio de 50 pesetas para todas procedencias pero precio nominal. La oferta es abundante y la demanda escasa. Las pocas operaciones que se hacen son a precios convencionales.  
 La tendencia del negocio es de desanimación.  
**Centenos**  
 Hay ofertas de partidas a 32 pesetas para líneas de Segovia, Avila y Palencia.  
**Cebadas**  
 Las ofertas de las procedencias de costumbre, Avila, Palencia, Segovia y línea Ariza son de 28 a 28'50 pesetas.  
**Avenas**  
 De Extremadura se hacen ofertas de 23 a 24 pesetas.  
**Algarrobas**  
 Estaciones inmediatas a Medina continúan ofreciendo a 36 y de Toledo a 34.  
**Habas**  
 Las clases extremeñas se ofrecen a 37.  
**Yeros**  
 Por este último grano se pretende a 32 en línea de Ariza.

## ASILO... A DOMICILIO

podría definirse una institución asistencial que funciona en la misión de Tikú en Corea. Unas cincuenta niñas recogidas en la casa de las Hermanas de San Pablo de Chartres, mientras que los niños, para los cuales no se dispone de asilo, han sido alojados en ciertas familias cristianas; entre ellas permanecen, después de haber sido bautizados (bajo la vigilancia y protección de los misioneros o de los sacerdotes indígenas) hasta que llegan a la edad de la independencia. Y en tanto, esas familias perciben una indemnización mensual de 5 yen (unas 6 pesetas) por sustento de cada huérfano.  
**ASALTADOS POR LOS BANDIDOS**  
 dos sacerdotes indígenas de Chengtu (China) que regresaban a su residencia, después de haber hecho sus anuales Ejercicios espirituales, han sido despojados de cuanto llevaban encima. Parece advertirse una recrudescencia del bandidaje en esta desgraciada región. Por otra parte, las cosechas de este año se presentan abundantisimas y los productos todos se venden a precios buenos; pero las poblaciones sufren no poco por los abusivos tributos y pebelas que les impone la casta militar.

**LOS LOLOS** han saqueado la residencia del Padre Byron, que desde hace más de un año se había instalado entre ellos y había iniciado su labor evangelizadora. Sorprendiéndole durante el sueño, entraron en su cuarto y le robaron el poco dinero que guardaba debajo de la almohada, dando una vez más pruebas de su proverbial habilidad de ladrones recalcitrantes. Seguramente que el pobre misionero no se atreverá a quejarse del robo, para no oírse replicar la frase también proverbial: "Quien no quiera ser robado, que no viva en tre los Lolos".  
**TREINTA ESTUDIANTES** han estado congregados en el Seminario Mayor de Tokio, desde fines de junio, con motivo de un curso de conferencias sobre interesantes cuestiones actuales (vistas desde un punto de vista católico) relativas a la filosofía, ética y a la moral budista. El Delegado Apostólico, Monseñor Marella, habló a los conferenciantes, a los jóvenes, en la sesión de clausura del cursillo y les exhortó para que cada vez se muestren más celosos apóstoles del bien, en medio de sus compatriotas.  
**POR PRIMERA VEZ** un católico indio ha sido elegido ministro de Gobernación en el Gabinete de la Presidencia de Madrás. Se trata del señor Pammiselmam de Tanjore. En todas las localidades del Sur de la India han sido organizados actos públicos en honor del nuevo "Home-Member".

**Academia de Mecanografía**  
 Reparación de Máquinas de escribir  
**DANIEL GUTIERREZ**  
 Mayor Pral., 83.—Teléfono, 166 X  
**PALENCIA**

**Perico D. PORTO**  
**José Villanueva Sagredo**  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
 Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)  
**PALENCIA**

**TIERRAS EN RENTA**  
 Se ceden unas 160 obradas, en el monte de Valbuena de Pi-sueraga, de roturación reciente, con casa en el caserío de la finca; para condiciones y tratar, en los Almacenes de Hijos de Her-mógenes Sendino, en Palencia, o en dicho monte, con los dueños de la finca, los jueves y domingos.  
**Districto Forestal de Palencia**  
 Se necesita adquirir en esta provincia una finca de diez hectáreas, con riego de pie, para destinaria a vivero. Las ofertas se harán precisamente por escrito a esta Jefatura. Avenida de Casado del Alisal, 37, 2.º de recha.

**SANTOS PASTOR**  
**ABOGADO**  
 Consulta: Mayor, 32  
**PALENCIA**

**D. AGUADO NAVARRO**  
**DENTISTA**  
 Ha instalado su consulta en la calle BARRIO Y MIER, 2 (frente al Gobierno civil)  
 Encima del Bar Norte

**Vendo baratas**  
**3 magníficas cubas de roble**  
 Una de 175 cántaros  
 » » 200 »  
 » » 285 »  
**Manuel Polo**  
 Mayor Pral., 91 **PALENCIA**

**E. Robles Cebrián**  
 Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.  
 Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.  
 Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. **RAYOS ULTRAVIOLETA.**  
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.  
 Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.  
 Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).

Parece aplazarse la crisis para después de la reapertura del Parlamento

NOTAS DE AMPLIACION DEL CONSEJO MADRID.—El Consejo celebrado ayer bajo la presidencia del jefe del Estado tuvo la importancia que se había previsto. Se trató a fondo el problema político, pero no se determinó si se plantearía la crisis antes o después de la apertura de las Cortes. No podía abordarse este tema ante el jefe del Estado. El señor Samper en su discurso sobre política interior habló de la situación política y de los incidentes ocurridos en la Audiencia de Barcelona. Expuso la situación política y social de España y las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a las perturbaciones del orden público y las amenazas de los sediciosos. El presidente de la República aprobó la actuación del Gobierno, ratificando implícitamente su confianza y exhortándole a efectuar la labor presupuestaria. De las palabras del señor Alcañal Zamora pudo deducirse el criterio del Presidente de que el Gobierno presentarse a las Cortes para dar cuenta del uso del voto de confianza que le otorgó el Parlamento. Al tratar del problema de la política en Cataluña y del Consejo de Ministros expresaron su disgusto, insistiendo en la necesidad de poner coto a los desmanes que ocurren allí durante la celebración de algunas vistas en las causas por delitos políticos, no considerando suficiente el hecho de que la Generalidad haya aceptado la dimisión del jefe de Policía de Barcelona, señor Badía. En cuanto al alijo de armas en Pravia, el señor Salazar Alonso informó ampliamente respecto a la cantidad de armas y proyecciones recogidas, y espera el informe de la Policía relacionado con posibles ocultaciones, así como la intervención de personalidades destacadas en la ocultación y contrabando de armas. DEL ALMUERZO AL SEÑOR LERROUX MADRID.—Todos los ministros radicales cumplieron rigurosamente la consigna que les dio el señor Lerroux, reservándose los términos en que se desarrolló la larga deliberación a que fue sometido el tema del planteamiento de la crisis. No obstante, parece que la discusión fue laboriosa, defendiendo cada ministro su punto de vista. El señor Salazar Alonso y algún otro ministro, creen que de irse cuanto antes al planteamiento de la crisis, siempre

SUCESOS

INCENDIO EN MENESES Ayer se declaró un violento incendio en el término municipal de Meneles en la pradera propiedad de don Benito Cuesta, cuya finca lleva en arriendo el vecino de El Espinar, don Ignacio Encinas. Las llamas redujeron a cenizas treinta y dos hectáreas de pastos, no pudiendo sofocar el incendio debido a la rapidez con que se extendió a causa de estar las hierbas muy secas. Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas.

VACIADOR Unica Casa que garantiza el vaciado de todas las herramientas. Calle Barrio y Mier, 13 PALENCIA

DINERO, SE OFRECE en hipotecas sobre casas enclavadas en Palencia, Venta de Baños o Valladolid. Ofertas a señor Tarrero. Mantería, 30, bajo, Valladolid.

Inquilino: Hay una Asociación que te defiende, asociate. Inquilino: Asociate; unión es fuerza.

Luis Marín Gromaz Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. PATIO CASTAÑO

Encuesta interesante

Extractamos de "El Norte de Castilla" la contestación del jefe del partido nacional agrario don José Martínez de Velasco, en la encuesta abierta por don Carlos Alonso.

1.—No se puede deducir después de los dos años transcurridos desde la votación del Estatuto de Cataluña la eficacia del mismo para la región, y en las relaciones de ésta con el Estado, ya que el balance en el resultado solo puede hacerse sabiendo la eficacia de la aplicación en el traspaso de servicios mediante examen sereno, a su tiempo, para juzgar imparcialmente. 2.—Cabe decir que no existe problema catalán observando ponderadamente las naturales aspiraciones de cada región, pues para ser atendidas con desahogo de solución armónica, no puede haber diferencia en dichas aspiraciones con las mantenidas por otras provincias españolas. La obra espiritual española requiere unidad de acción para su eficiencia, y en el terreno económico la solidaridad indispensable para la defensa material ante los exagerados nacionalismos económicos munitales. 3 y 4.—Una actuación gubernamental, imparcial, armónica y ponderada, de los diferentes intereses que puedan aparecer en pugna, habría de lograr siempre feliz resultado y conformidad de la opinión pública sensata que es igualitaria en su auténtico concepto democrático y desea la solidaridad económica espiritual y política, respetando ideales legítimos solicitados legalmente.

NOTAS DE ENSEÑANZA

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO El día 20 de los corrientes, a las nueve de la mañana, darán comienzo en esta Escuela Normal los exámenes de los alumnos del grado Cultural y de los del plan de 1914. Palencia, 13 de septiembre de 1934.—La secretaria, Petra D. Ferradas.

Visite V. la Gran Exposición CHEVROLET Y OPEL. Siempre gran existencia de coches de los nuevos modelos. Entregas inmediatas. Concesionario exclusivo, JESUS PUERTAS Mayor Pral, 135 y 137.—Palencia

A. PASCUAL HIGELMO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid) CIRUJANO del Hospital de Palencia Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta MAYOR PRAL, 28, 2.º Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

RAFAEL BOTIN Del Instituto Rubio y Maternidad de Santa Cristina, de Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Pedro Romero, 2, pral. izqda.

DESDE NUEVA YORK

LA MAREA BAJA DEL VINO

La reacción esperada en el negocio de vinos y licores en los Estados Unidos no se ha producido en los últimos meses, como lo anunciaban los que a sí mismos se llaman expertos en esta materia. Al contrario, las estadísticas oficiales de Washington acusan un descenso en las importaciones y consumo durante el pasado mes de julio, debido a dos causas principales: la indiferencia general por los vinos y licores y las cantidades que entran en el país de contrabando. Los productores extranjeros de vinos y licores no aciertan a comprender cómo ha disminuido tan considerablemente el consumo de bebidas alcohólicas en comparación con lo que sucedía durante el periodo de la ley seca, y es porque aquel estado de ánimo contra la prohibición era el que producía el fenómeno de que bebiesen por capricho y por seguir la corriente muchas personas que no sentían la necesidad ni el placer de la bebida, sino el encanto de faltar a la ley y de aparecer como independientes y elegantes. Todos los cálculos fallaron porque se tomó por realidad, vicio o costumbre, lo que no pasaba de ser una epidemia brotada sobre la prohibición que habla de desaparecer con la misma prohibición. La ley seca engendró la sed, y hoy, no existiendo el capricho, fruto de la prohibición, la mayoría del pueblo de los Estados Unidos ha vuelto a sus bebidas, la leche, el té helado, la Coca Cola, la cerveza y la naranjada. La gran variedad de helados y mantecados, que tuvieron su origen en Virginia, con tinúan siendo la especialidad preferida en todas partes, y en todas las épocas del año. El enorme consumo del hielo sobre todo en Nueva York, no disminuye en invierno.

Las importaciones durante el mes de julio han sido las más bajas desde la derogación de la ley seca, y en los depósitos continúan almacenadas grandes cantidades de vinos y licores extranjeros porque los exportadores no se atreven a pagar los derechos de aduanas en vista de la disminución de las ventas, y prefieren dejar los pedidos recibidos en los depósitos pagando almacenaje. En el último mes el Tesoro percibió menos de dos millones de dólares, que es la cantidad menor desde que fue legal la entrada de bebidas alcohólicas. La cantidad mayor fué por importación de whisky, siguiendo después la de vinos espumosos, y finalmente la de vinos de mesa, que fué únicamente de 169,094 dólares. Las importaciones durante el mes de julio han sido las más bajas desde la derogación de la ley seca, y en los depósitos continúan almacenadas grandes cantidades de vinos y licores extranjeros porque los exportadores no se atreven a pagar los derechos de aduanas en vista de la disminución de las ventas, y prefieren dejar los pedidos recibidos en los depósitos pagando almacenaje. En el último mes el Tesoro percibió menos de dos millones de dólares, que es la cantidad menor desde que fue legal la entrada de bebidas alcohólicas. La cantidad mayor fué por importación de whisky, siguiendo después la de vinos espumosos, y finalmente la de vinos de mesa, que fué únicamente de 169,094 dólares.

En los depósitos existen más de cuatro millones y medio de galones de vinos y licores, y mensualmente aumenta dicha cantidad ante la disminución del consumo. La importación de vinos de mesa, que en junio fué de 430,550, bajó en julio a 257,068, y el consumo de los mismos en junio fué de 266,317 galones, contra 135,035 galones en julio. En cuanto a los vinos espumosos, las importaciones en junio fueron 39,476, y en julio únicamente 20,330, y el consumo fué de 23,768 galones en junio, siendo únicamente 14,086 galones los que se consumieron en julio. La marea sigue bajando. En cuanto al almacenaje, existían a fin de junio 338,423 galones, y el último día de julio dicha cantidad había subido a 344,667 galones, según las estadísticas oficiales. En perjuicio de los importadores que trabajan legalmente y que tienen que hacer frente a los fuertes derechos de Aduanas y de impuestos del Estado y locales, haciendo muy difícil el negocio de la venta de vinos y licores, actúan en gran escala los contrabandistas con más éxito y ganancias que en los tiempos de la prohibición, los cuales defraudan al Tesoro en más de "cinco millones de dólares mensuales", no bastando a contener ese gigantesco negocio ilegal los esfuerzos y medidas del Gobierno que se ve casi impotente para suprimir o limitar las entradas de vinos y licores a todo lo largo de la costa atlántica, principalmente en la Florida, por su proximidad a Cuba y a las Indias Occidentales, que ofrece grandes facilidades a las flotas de barcos contrabandistas. Los fuertes derechos que el Gobierno ha impuesto a los vinos y licores hacen más tentadores los negocios ilegales que compiten con gran ventaja con los negociantes que trabajan dentro de la ley, y en algunos lugares, los han arruinado, y la consecuencia es que, o no se bebe por los precios tan elevados que rigen ahora, o se bebe de contrabando, como antes, aunque en menos cantidad. El pesimismo continúa en el mercado, y o los exportadores e importadores encuentran una fórmula que oponer al presente estado de cosas, o el negocio ilegal será la ruina de las corporaciones que se organizaron con enormes capitales creyendo que ciento veinte millones de ciudadanos se morirían de sed. MARCIAL ROSSELL New York, agosto 1934.

Altas novedades en paños para trajes y gabanes caballero Pellizas y abrigos confeccionados para caballero y niño

ALMACENES ALICANTE Mayor Pral., 39-41 DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE Soltamos a precios increíbles todas las existencias de nuestro antecesor ALMACENES ALICANTE CABANERO Y FERNÁNDEZ Últimas creaciones en artículos para abrigos señora

COLEGIO CANTABRO, SANTANDER S. A. DE PADRES DE FAMILIA

Instrucción primaria y Bachiller. Educación eminentemente cristiana. Admite externos, medio pensionistas e internos. Deales y reglamento, al apartado 7. Teléfono 1850.

GARAGE

Martín y C.ª, S. L. Venta de coches, camiones Ford y tractores Fordson Gran stock en repuestos legítimos Ford Cubiertas - Accesorios Taller de reparaciones Rectificado de cilindros FORD Cervera de Pisuerga: Palencia; Carretera de Potes Casado del Alisal, núm., 21

Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia

MUEBLES AGERO TOLEDO Tubo de acero cromado inoxidable Lo más sencillo, elegante e higiénico. Despachos, Comedores, Dormitorios, etc. Muebles especiales para Bares y Hoteles. Sobre diseño, se construyen según deseos. Informes y exposición: LA FILARMONICA Valentin Calderón, 5 Teléfono 362 PALENCIA VENTAS A PLAZOS

Lucio Nieto Merino MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

ANUNCIOS POR PALABRAS

SELECCIONADORAS DE GRANOS CLERT Y MAROT LEGITIMAS PRENSAS HUSILLOS ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA SARDINAS ARENQUES. Tamaño muy grande, fresquitas. Precios muy convenientes para vendedores. Almacenes Sucursales ORTEGA. SE VENDEN dos novillas pura raza holandesa, dando abundante leche, un novillo de seis meses y una novilla de cuatro. Tomás Fernández. Autilla de Campos. TRASPASO O VENTA. Se hace del renombrado merendero "Fuente de la Salud", dotado de infinitas comodidades, por el buen gusto con que le ha atendido su dueño. Hoy se traspasa o vende por serme imposible prestarle estas atenciones. Razon en el mismo, Estanislao Fernández. POR DEJAR la labranza, vendense setenta y seis reses lanaras, una mula de media edad, seis dedos sobre la alzada; una máquina sembradora "Russell"; una segadora "Desring"; dos carros, uno nuevo y otro a medio uso; cuarenta o cincuenta carros abono vegetal, por carros o en conjunto, y demás artefactos. Celestino Martín, en Santillana de Campos. ZAPATILLAS DE INVIERNO. La mejor marca de Munilla. El surtido más completo en colores de moda. Precios muy limitados para detallistas. Almacenes ORTEGA. La mejor zapatilla de invierno la venden los Almacenes y Sucursales ORTEGA. Miles de clientes lo atestiguan. ARRIENDASE bodega, en lugar céntrico de esta ciudad, con envases y prensa, pudiéndose utilizar también por su capacidad para conservar frutas. Para tratar: Almaraz, 17, principal. TRASPASO panadería moderna, cuadra, corral, solar 2.800 metros, situada en Palencia; elabora actualmente seis sacos harina en kilos y uno de bollos. Tratar, con Herminio Ortega, en Palencia. Hotel Iberia. VENDENSE 80 cántaros, vino de cosecha, a 4,25 cántaro. Rudesindo Blanco. Amayuelas de Arriba. MOSAICOS, vendense muy baratos, de varios dibujos; precios de 3,50 a 7,50 metro cuadrado. Pida catálogo ilustrado a Eliseo Higuelmo, en Frechilla. VENDENSE los almacenes donde se encuentra instalada la gasolinera de Paredes de Nava, en los que puede establecerse industria de muy buenos rendimientos. Informes, en esta Administración. VENDENSE camioneta marca "Ford", seminueva, para carga 2.000 kilos. Informes en esta Administración. SARDINAS ARENQUES. ¡¡Si quiere vender muchas, visite-nos!! Tenemos la mejor clase y precio. Almacenes Sucursales ORTEGA. JOVEN, con conocimientos de contabilidad, escritura y mecanografía, se ofrece para escritorio o cosa análoga. Razon, Plazuela Cervantes, número 4, 2.º piso. CAFES A LA CREMA MARCILLA. Procedimiento patentado. Un café como nunca lo ha probado.

ANUNCIOS POR PALABRAS

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDACION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOISADO 4.500.000,00 RESERVAS VOLUNTARIAS 5.733.000,00 RESERVAS OBLIGATORIAS (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 SIMESTROS SATISFECHOS HASTA EL 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via), núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928.) Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

## La gran Nación sudamericana será brillante escenario del XXXII Congreso Eucarístico Internacional

Buenos Aires, émula de Nueva York y París, concentrará la expectación mundial en el próximo mes de octubre

EL ÉXITO DEL CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL ESTA DESCONOCIDO

Buenos Aires, la gran metrópoli sudamericana, émula de Nueva York y de París, la segunda ciudad latina del mundo, capital de la República Argentina, con más de dos millones trescientos mil habitantes, se dispone a la grandiosa celebración del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, en los días del 10 al 14 de octubre próximo.

Descuente, desde luego, que esas Asambleas habrán de verse coronadas por el más brillante de los éxitos. Una metódica organización y el entusiasmo suscitado, no sólo en la Argentina y en la América del Sur, sino también en el mundo, ante el anuncio de su realización, permiten adelantar que este Congreso será el más grandioso de los efectuados hasta la fecha.

Ocho príncipes de la Iglesia, cerca de doscientos arzobispos y obispos de todo el orbe y peregrinos de todos los pueblos de la tierra, prestigiarán con su presencia estas ceremonias que alcanzarán desusado esplendor y magnificencia. La proximidad de su realización ha hecho redoblar los entusiasmos y la actividad de todos los sectores del catolicismo argentino, que se dispone a exteriorizarse en forma extraordinariamente significativa.

Los peregrinos y los turistas que lleguen en esta oportunidad a Buenos Aires podrán testimoniar luego cómo han sido cuidados los detalles de la preparación de las ceremonias y todo lo concerniente a la mejor atención de los ilustres huéspedes de la capital argentina. Y podrán testimoniar también, cuánto será el fervor y el esplendor de estas solemnidades.

SE PREDICIE TIEMPO BONANCIABLE PARA LOS DÍAS DEL CONGRESO

Según autorizados estudios, obtenidos por el diario católico "El Pueblo", la temperatura media que reinará en los días del Congreso Eucarístico Internacional, de acuerdo al promedio de años anteriores, será de 15 grados centígrados. En esta época las lluvias son escasas en Buenos Aires, y el tiempo se muestra sereno y apacible. Los extranjeros podrán así gozar de la primavera rioplatense, que es sumamente agradable.

LA ACTUAL SITUACION ARGENTINA ES FAVORABLE

En la República Argentina reina el orden más estricto, siendo la situación política y social del país completa y absolutamente tranquila. El Gobierno de la Nación ha prestado su apoyo a la celebración del Congreso, siendo el Presidente, general don Agustín Justo, presidente honorario del mismo Congreso. Los ministros plenipotenciarios acreditados ante el Gobierno nacional han aceptado su designación de miembros de honor del Comité Ejecutivo del Congreso.

EL CONGRESO PROPICIA LA PAZ ENTRE BOLIVIA Y EL PARAGUAY

Los organizadores del Congreso Eucarístico Internacional alientan la firme esperanza de que, debido a sus gestiones y a los peticiones que habrán de elevarse ante los Gobiernos de Bolivia y el Paraguay, la paz entre ambos pueblos hermanos sea un hecho auspicioso, consecuencia del mismo. Los excelentes señores Arzobispos de la Argentina, Brasil, Chile y Perú, han iniciado ya sus gestiones en este sentido, siendo ellas respetuosamente atendidas por los Gobiernos de esos países.

El sentimiento público argentino anhela vivamente la terminación de una lucha tan en pugna con sus sentimientos pacíficos y cordiales para con todos los pueblos de la tierra. Este anhelo se trasunta en todas las manifestaciones de la vida ciudadana y han tenido cabal expresión en la conferencia radiotelefónica que, en la audiencia oficial del XXXII Congreso Eucarístico Internacional, el señor don José Sanguinetti, miembro del Comité Ejecutivo del Congreso y director del diario "El Pueblo", de Buenos Aires.

CONVENIENCIAS PARA LOS PEREGRINOS AL CONGRESO

La situación económica de la República Argentina es francamente auspiciosa. Su comercio exterior, después de un período de expectativa, ha entrado en un camino ascendente. Ello no obstante, el peso argentino, en relación a las monedas extranjeras, se mantiene bajo, lo que permitirá a los peregrinos y turistas efectuar menores erogaciones que en tiempos completamente normales, favoreciéndose en los cambios.

Dichos cambios eran a mediados de agosto los siguientes: Cada cien pesos argentinos equivalían a 410 francos franceses, a 315 liras italianas, a 200 pesetas españolas, a 5 libras y 7 chelines ingleses, a 68 reichsmark y a 30 dólares americanos.

De tal manera que estando depreciado el peso moneda nacional argentino, los turistas y peregrinos podrán efectuar en Buenos Aires sus compras a precios muy convenientes.

LA ARGENTINA POSEE EXCELENTES LUGARES DE TURISMO

La noble República Argentina posee extraordinarias fuentes de recursos y preciosos lugares de turismo dentro de sus 2.790.000 kilómetros cuadrados, entre cuyas bellezas naturales merecen destacarse las grandiosas cataratas del Iguazú, los lagos cordilleranos próximos a Chile y que por su asombrosa belleza sólo son comparables a los lagos y montañas de Suiza, los canales fueguinos en el sud patagónico, muy parecidos a los "fiords" noruegos y los paseos y carreteras de las magníficas sierras de Córdoba. Comodos hoteles y fáciles medios de comunicación hacen agradables los viajes y excursiones.

UN MILLON Y MEDIO DE ASISTENTES

Se están ultimando los preparativos de las magnas asambleas eucarísticas, a las que asistirán no menos de un millón y medio de almas, realizándose las grandiosas concentraciones en los hermosos y amplios jardines del parque de Palermo.

Todo hace suponer que el próximo Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, obtendrá el más extraordinario de los éxitos, consiguiendo grandes frutos espirituales y religiosos y grandes bienes para la paz y fraternidad de todos los pueblos de la tierra.

Como formas de inversión de las cantidades destinadas al paro obrero la Comisión destaca en primer término la repoblación forestal de España, acometida en gran escala, creando a este exclusivo efecto una personalidad jurídica independiente, empresa mixta en que, a los capitales aportados por el Estado, se unieran inversiones privadas.

Señala en segundo término la construcción de edificios públicos, viviendas y poblados agrícolas.

Todas las propuestas de la Comisión en orden a la política presupuestaria para 1933 están pensadas considerando el ejercicio de 1935 como una etapa transitoria para poder acometer con mayor tiempo y más estudio del que ha podido emplear la Comisión y por un Consejo de Economía más perfecto que el actual, una obra profunda de reconstrucción económica de España.

Finalmente, acompaña la Comisión a dicho informe varios anejos que afectan a las siguientes materias:

Estudios que se refieren a los Capítulos III y IV del Presupuesto, comprensivos de los conceptos que no pueden ser objeto de economías y de aquellos otros sobre los cuales puede recaer una reducción superior al 10 por 100.

Estudio sobre la posible transformación en Deuda del Estado de las obligaciones para el pago de los retirados de Guerra.

Estudio de los tipos oficiales de interés aplicados por el Banco de España para descuentos, préstamos y créditos con garantía de fondos públicos.

Evolución de la Hacienda alemana durante la actual depresión económica.

Economías de personal introducidas en el Presupuesto por los Estados Unidos, ley de reposición de la Industria Nacional del propio país y mensaje del Presidente Roosevelt al Congreso.

Estudios sobre los Presupuestos de Francia de 1930 a 1934. Plan y decreto sobre la realización de grandes obras contra el paro de la propia nación utilizando las disponibilidades de las Cajas de Seguro social y mensaje sobre economías dirigido al presidente de la República.

Presupuestos de Inglaterra de 1929-30 a 1934-35.

### ACADEMIA CASTILLA

Avenida de Valladolid  
Palencia

Gran Colegio internado de Primera y Segunda Enseñanza. Los alumnos de Bachillerato son oficiales. Trabajo serio, vigilancia continua y educación esmerada. Residencia para estudiantes de carrera en Madrid y Salamanca. Informe s, señor Director

## El Consejo de Economía y los Presupuestos

El extracto del informe entregado al Gobierno

MADRID.—El jefe del Gobierno entregó a los periodistas un extracto del informe que sobre los Presupuestos le entregó hace unos días el Consejo provisional de la Economía.

El extracto dice así: "El informe presentado al Gobierno por la Comisión gestora del Consejo de Economía contiene un preámbulo, en el que se hace un estudio de la trayectoria seguida por la Hacienda española la desde 1900 hasta la fecha.

Divide el examen del fondo presupuestario en dos partes principales: De un lado, economías y refuerzos de ingresos, y de otro, paro obrero.

Economías y refuerzos de ingresos.—Se proponen economías por valor de 249,85 millones de pesetas, y se refuerzan los ingresos en 75,30. La total aportación a la nivelación del Presupuesto que propone la Comisión asciende a 325,15 millones. El detalle de las economías y del esfuerzo de ingresos es el siguiente:

Economías.—En personal activo, 35.—En personal pasivo, 25.—En otras remuneraciones, 40.—En material, impresos y publicaciones, 6,85.—En los Capítulos tercero y cuarto, 143 (excepto obligaciones generales del Estado).

Refuerzo de ingresos.—Utilidad de la tarifa II, 35,30.—Caudal del río (primer ejercicio), 15.—Impuesto sobre la gasolina, 25.

Total aportación a la nivelación del Presupuesto: 325,15.

Las economías propuestas por la Comisión han sido estudiadas habida cuenta del período de depresión que atraviesa la economía nacional, con objeto de que no conduzcan directa ni indirectamente a agravar la actual situación de crisis.

Estas economías tienen un doble carácter: economías inmediatas y economías mediatas. Entre las primeras figuran economías en personal activo, economías en "otras remuneraciones", economías en material, impresos y publicaciones; economías en gastos diversos (capítulo tercero) y gastos extraordinarios y de primer establecimiento (capítulo cuarto). Entre las economías mediatas figuran la reducción del interés del dinero y la reducción de cargas por clases pasivas. La reducción del interés del dinero se propone a estos dos fines:

Primero. Procurar reducir el interés real de las Deudas públicas para mediante esta reduc-

ción se puedan unificar y convertir las mismas, aliviando el presupuesto con la baja del interés de la nueva Deuda; y Segundo. Que la economía privada obtenga el dinero a un tipo más barato para que reduciendo el coste de producción resulten más llevaderas las cargas de los empresarios.

Como norma general de economías en la Administración, se fija la necesidad inmediata e ineludible de ir a una reorganización profunda de los servicios que asegure el mayor rendimiento de toda la Administración, elimine los servicios que sólo tengan una existencia nominal y no real y simplifique por fusión de los servicios afines, la Administración central y provincial del Estado.

El refuerzo de ingresos se ha buscado también poniendo un exquisito cuidado en no agravar más la situación de crisis de la economía nacional. A este efecto, se ha tenido en cuenta la reforma tributaria de 1932, que elevó las cargas de la agricultura, de la riqueza urbana y de la actividad comercial e industrial, para no recargar nuevamente estas fuentes de tributación. Por igual consideración se ha evitado el tocar la tarifa tercera de Utilidades y la segunda en cuanto recae sobre cupones y acciones o dividendos de Sociedades en general, y asimismo los impuestos que gravan la circulación y el consumo de productos, bienes o derechos; el impuesto del Timbre y los impuestos que afectan al consumo. En definitiva, el refuerzo de ingresos se consigue operando sobre las rentas fijas del capital; la circulación pasiva "mortis causa" de éste, y en fin, un consumo en gran parte suntuario como es el de la gasolina. Como medio de refuerzo de ingresos de carácter mediatos, se propone la reorganización de servicios tributarios, el refuerzo de impuestos de alcoholes y el refuerzo y reorganización del impuesto sobre la renta global.

Paro obrero.—La Comisión propone que se movilice por el Estado, a los fines del paro obrero, una suma de 100 millones de pesetas, no procedentes de Deuda ni de nuevos impuestos. Se utiliza a este efecto el contravalor en pesetas plata de los 53 millones de pesetas oro que el Tesoro español tiene en el Banco de Francia como garantía que exigirá dicho establecimiento para abrirnos el crédito destina-

do a intervenir el mercado de Cambio; fondos que están regulados por el decreto de 22 de septiembre de 1930. Se señalan también a este efecto otros préstamos que puedan estar pendientes de liquidación y que el Estado hiciera el año de 1930 por medio del Banco de España conforme al tenor de las reales órdenes de 1 y 24 de julio de dicho año.

Como formas de inversión de las cantidades destinadas al paro obrero la Comisión destaca en primer término la repoblación forestal de España, acometida en gran escala, creando a este exclusivo efecto una personalidad jurídica independiente, empresa mixta en que, a los capitales aportados por el Estado, se unieran inversiones privadas.

Señala en segundo término la construcción de edificios públicos, viviendas y poblados agrícolas.

Todas las propuestas de la Comisión en orden a la política presupuestaria para 1933 están pensadas considerando el ejercicio de 1935 como una etapa transitoria para poder acometer con mayor tiempo y más estudio del que ha podido emplear la Comisión y por un Consejo de Economía más perfecto que el actual, una obra profunda de reconstrucción económica de España.

Finalmente, acompaña la Comisión a dicho informe varios anejos que afectan a las siguientes materias:

Estudios que se refieren a los Capítulos III y IV del Presupuesto, comprensivos de los conceptos que no pueden ser objeto de economías y de aquellos otros sobre los cuales puede recaer una reducción superior al 10 por 100.

Estudio sobre la posible transformación en Deuda del Estado de las obligaciones para el pago de los retirados de Guerra.

Estudio de los tipos oficiales de interés aplicados por el Banco de España para descuentos, préstamos y créditos con garantía de fondos públicos.

Evolución de la Hacienda alemana durante la actual depresión económica.

Economías de personal introducidas en el Presupuesto por los Estados Unidos, ley de reposición de la Industria Nacional del propio país y mensaje del Presidente Roosevelt al Congreso.

Estudios sobre los Presupuestos de Francia de 1930 a 1934. Plan y decreto sobre la realización de grandes obras contra el paro de la propia nación utilizando las disponibilidades de las Cajas de Seguro social y mensaje sobre economías dirigido al presidente de la República.

Presupuestos de Inglaterra de 1929-30 a 1934-35.

TRES MESES GRATIS  
OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

puede usted recibir "La Horqueta de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché", 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

NO PERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D. ....  
Suscriptor o lector de  
**"EL DÍA"**  
Domicilio en .....  
Provincia de .....  
Calle .....  
Desca recibir un número de muestra.  
Desca suscribirse para 1935 y en-  
via 25 pesetas por giro postal.

CARTAS Y SOBRES  
TIMBRADO MODERNO  
Imprenta de EL DÍA  
MAYOR, 15 APARTADO 26  
LEA USTED  
EL DÍA DE PALENCIA

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se facultó al señor Samper para que en el momento que lo estime oportuno presente al Presidente de la República la cuestión de confianza

UNA SUBVENCION AL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una Orden de Inscripción, concediendo al Ayuntamiento de Aguilar de Campoo una subvención de sesenta y dos mil pesetas para la construcción de un grupo escolar, que ha de constar, a su vez, de tres grupos para niñas y otros tres grupos para niños.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY EN LA PRESIDENCIA MADRID.—En la mañana de hoy se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde. El primero en salir fue el ministro de Comunicaciones, quien manifestó a los periodistas que esta mañana le había sorprendido una nota de los carteros en la cual hacían diferentes declaraciones sobre el servicio con motivo de la última huelga general.

El ministro dijo a los informadores que los conceptos vertidos en la nota son falsos y se tergiversan todos. Hoy dijo el ministro—si tengo tiempo, redactaré una nota para que el país se entere perfectamente de lo sucedido y veremos si mis manifestaciones se acomodan a las de ellos.

Poco después salió el titular de la cartera de Estado, señor Pita Romero, a quien los reporteros le preguntaron si en el Consejo se había tratado sobre la crisis.

El ministro contestó negativamente. Otro informador le preguntó:—Según esto, ¿el Gobierno se presentará en el Parlamento?

El señor Pita Romero contestó:—Naturalmente.

Seguidamente hizo su aparición el ministro de Obras públicas y éste fue interrogado por los representantes de la Prensa si se había aprobado el reglamento sobre la Ley de Cultivos presentado por el Gobierno de la Generalidad y si este reglamento se ajustaba al criterio del Gobierno Central.

El señor Guerra del Río dijo que, efectivamente, se había aprobado y se ajustaba en un todo a lo pensado por el Gobierno.

A continuación salió el ministro de la Guerra, quien reclamó la presencia de un redactor de "La Voz", y quitándose el puro de la boca, le manifestó:—Oiga usted, amigo, ¿quién le ha dicho que yo prohibo la asistencia de los militares a los entornos?

El reportero se excusó. Al ministro de Hacienda se le preguntó sobre la marcha de los presupuestos, y el señor Murraco contestó que iban muy avanzados, y que esta tarde bajaría en la confección de los de Gobernación.

—Se dice—le manifestó un informador—que el personal de los distintos departamentos está algo disgustado con la medida que, al parecer, intenta el Gobierno sobre elevación de los tipos de descuento.

El ministro les dijo que no había que precipitarse, que todo se haría de una manera justa y prudential.

Al abandonar el palacio de la Castellana, el presidente del Consejo de Ministros dijo a los informadores que esta tarde daría a la Prensa una nota en contestación de la de ayer, añadiendo que se dirigía al Hotel Ritz para asistir a un almuerzo que les dedicaba el ministro de Justicia, señor Cantos.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO El secretario del Consejo, señor Estadella, entregó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el mismo, que dice así:

A las diez y media se reunieron los ministros en el palacio de la Castellana para celebrar Consejo, asistiendo todos los titulares, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno informó a los ministros no radicales del resultado de la reunión celebrada ayer con sus compañeros de idéntica ideología y con el jefe del partido señor Lerroux.

Estos dieron al señor Samper un amplio voto para que cuando lo estime oportuno presente al Jefe del Estado la dimisión del Gabinete.

Los ministros señores Iranzo, Cid, Pita Romero y Cantos, agradecieron al presidente esta atención y se unieron a ella sin reservas.

En el Consejo de ministros se acordó declarar fiestas oficiales los días en que se celebre el homenaje a don Miguel Unamuno, en Salamanca.

A estas fiestas asistirá el presidente de la República, varios ministros y el profesorado de los distintos centros docentes de Madrid.

A este objeto se ha concedido a don Miguel el nombramiento de rector vitalicio de aquella Universidad y se creará una cátedra en la cual el señor Unamuno explicará diversas disciplinas a las horas y días que estime oportunas.

A este respecto, la Diputación de Vizcaya ha dado el nombre de "Instituto Unamuno" al Instituto general y técnico de aquella capital, por ser en esta ciudad donde nació citado profesor.

También el Consejo acordó que se celebren el mismo día de la Fiesta de la Raza los Juegos Florales en honor de los descubridores de América y de la célebre poetisa Rosalía de Castro.

Justicia.—El ministro dió cuenta de la actitud tomada con motivo de los incidentes últimamente desarrollados en Barcelona.

Obras públicas.—Se concedió una subvención de 900.000 pesetas para la construcción de un canal de San José.

Hacienda.—Concediendo una subvención para la construcción de un nuevo edificio con destino a Delegación de Hacienda, Agricultura.—Dando norma para el pago de la renta por intensificación de cultivos.

MUERTE A TIROS UN CONDUCTOR DE TRANVIAS MADRID.—Cuando el conductor del tranvía número 39, "Calle Mayor-Pozas", circulaba normalmente por la calle de Belascoáñez, unos desconocidos hicieron varios disparos contra el conductor, llamado Bernabé González, a resultas de los cuales cayó mortalmente herido dándose a la fuga los agresores.

Inmediatamente el cobrador del vehículo se hizo cargo del tranvía, y en el mismo fue trasladado el herido a la Sala de Socorro del distrito de Palencia donde los facultativos le aplicaron tres heridas de bala en el hipocóndrio y otras dos en el antebrazo derecho, a consecuencia de las cuales murió instantes después.

Seguidamente se presentó el Juzgado de Instrucción, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito para las prácticas de la autopsia.

La Policía practica activas gestiones para dar con el ratero de los agresores.

El conductor era muy apreciado en la Compañía de Tranvías, por sus excelentes servicios durante más de veinte años.

Los viajeros celebraron un llovido una conferencia telefónica con Burgos, solicitando un garage, la salida de un coche con material para reparar debidamente las averías del vehículo.

El coche llegó, y después de los correspondientes trabajos se puso en marcha el perteneciente a los extranjeros, quienes, en duda, no divisaron ni se apercibieron de la llegada del tren a paso nivel antes mencionado.

El vehículo fue arrastrado varios metros por el convoy, y después despedido los viajeros.

Además de las víctimas que señalamos antes, se afirma que la tía de la señorita ha sufrido la fractura de ambos brazos, resultando milagrosamente ileso la joven.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

El cadáver de la señora extranjera fue conducido al depósito judicial del cementerio y los heridos fueron trasladados a Burgos.

Cursillo de Avicultura, Cunicultura y Curtido de Piel

La Dirección general de Ganadería nos entrega la siguiente nota: "Continuando el desarrollo del plan de enseñanza de industrias pecuarias para campesinos y aficionados a la Ganadería, esta Dirección ha dispuesto la celebración de uno más de avicultura y cunicultura, ampliado con el curtido y preparación de pieles, a celebrar en el mes de octubre próximo.

Para tomar parte en el cursillo, cuyas enseñanzas, prácticas y excursiones a granjas, son completamente gratuitas, se admitirán hasta cien aspirantes por orden de presentación de instancias, debiendo dirigirse éstas, debidamente reintegradas, al Ilmo. Sr. Director general, Sección de Labor Social, antes del día 25 del corriente mes.

La inauguración tendrá lugar el día 4 de octubre y serán convocados especialmente los diez y seis becarios de la lista de favorecidos a primeros de año, números del veinte al treinta; cinco, ambos inclusive."

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

Los viajeros celebraron un llovido una conferencia telefónica con Burgos, solicitando un garage, la salida de un coche con material para reparar debidamente las averías del vehículo.

El coche llegó, y después de los correspondientes trabajos se puso en marcha el perteneciente a los extranjeros, quienes, en duda, no divisaron ni se apercibieron de la llegada del tren a paso nivel antes mencionado.

El vehículo fue arrastrado varios metros por el convoy, y después despedido los viajeros.

Además de las víctimas que señalamos antes, se afirma que la tía de la señorita ha sufrido la fractura de ambos brazos, resultando milagrosamente ileso la joven.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

El cadáver de la señora extranjera fue conducido al depósito judicial del cementerio y los heridos fueron trasladados a Burgos.

Cursillo de Avicultura, Cunicultura y Curtido de Piel

La Dirección general de Ganadería nos entrega la siguiente nota: "Continuando el desarrollo del plan de enseñanza de industrias pecuarias para campesinos y aficionados a la Ganadería, esta Dirección ha dispuesto la celebración de uno más de avicultura y cunicultura, ampliado con el curtido y preparación de pieles, a celebrar en el mes de octubre próximo.

Para tomar parte en el cursillo, cuyas enseñanzas, prácticas y excursiones a granjas, son completamente gratuitas, se admitirán hasta cien aspirantes por orden de presentación de instancias, debiendo dirigirse éstas, debidamente reintegradas, al Ilmo. Sr. Director general, Sección de Labor Social, antes del día 25 del corriente mes.

La inauguración tendrá lugar el día 4 de octubre y serán convocados especialmente los diez y seis becarios de la lista de favorecidos a primeros de año, números del veinte al treinta; cinco, ambos inclusive."

Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

EL DINERO DEL CAMPO DESERVA PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO CUANTO MAS DINERO SE DISTRIBUYA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DE DEFENSA AGRICOLA